CIUDAD REAL

ENERO 28 Martes AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION • DOS EDICIONES DIARIAS

ANO III.—NUM. 618

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE INTERÉS GENERAL

CAMINOS VECINALES

El Estado y los pueblos

Por ser conocidas de todos, creemos innecesario enumerar las ventajas que reportan á los pueblos los caminos vecinales, y sabido es también que aquel que no tiene un camino vecinal que termine en la carretera ó en la Estación del ferrocarril es considerado como pueblo muerto.

Ahora tienen los pueblos ocasión de poseer caminos vecinales, pues importantes créditos del presupuesto del Estado se destinan á ayudar la construcción de aquéllos en todas y cada una de las provincias de España.

Los pueblos deben demostrar que cuando los Gobiernos se preocupan de ellos saben responder siempre á los esfuerzos que se hacen en su favor.

Los Ayuntamientos deben estudiar los caminos vecinales que sería conveniente construir.

«Es necesario que los Ayuntamientos traten esta cuestión», pues de lo contrario y cuando los vecinos de un pueblo vean que los de los limítrofes disfrutan de las ventajas que aquéllos ofrecen, «culparán y con razón, de la falta de caminos á los alcaldes y concejales», que no sólo no supieron proporcionarles la referida mejora, cuando tan fácil era lograrla en la mayoría de los casos, «sino que ni siquiera se ocuparon de este asunto en una sesión del Ayuntamiento.

Todos los Ayuntamientos han recibido con el *Boletín Oficial* de la provincia, la ley y reglamento de caminos vecinales, donde aparecen cuantos datos se precisan para estudiar esta cuestión.

Si después de esto el Ayuntamiento tuviera dudas nada más fácil que designar al alcalde, concejales ó secretario, para que, cuando tenga necesidad de ir á la capital, consulten aquélla en la Jefatura de Obras públicas, donde un personal inteligente, activo y complaciente, les suministrará cuantos datos y noticias sean necesarios.

***

Se considerarán como caminos vecinales los caminos carreteras de servicio público establecidos en condiciones de economía que no sean de cargo exclusivo del Estado, de las Provincias ó de los Municipios.

No podrá concederse subvención ni empezarse la construcción de un camino vecinal «sin la previa declaración de utilidad pública» decretada por el ministro de Fomento, «por lo que deben apresurarse á solicitar dicha declaración de utilidad, toda vez que en breve se espera un nuevo concurso que, seguramente, será el último.»

La expresada declaración será pedida por las autoridades interesadas al señor gobernador civil de la provincia, quien abrirá pública información por medio del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, señalando un plazo de quince días, durante el cual podrán formularse reclamaciones.

Las subvenciones que concede el Estado para la construcción de caminos vecinales, se regularán por una tabla que fije su cuantía, variable entre el 40 y el 70 por 100 del coste de las obras.»

«Los caminos vecinales destinados á enlazar con carreteras, caminos vecinales ó estaciones del ferrocarril» establecidos; pueblos que no tengan carretera, camino vecinal subvencionado ó estación del ferrocarril, «tendrán derecho al aumento de quinto del tanto por ciento que fije la tabla.»

***

El Estado podrá conceder á los Municipios y Mancomunidades de menos de 20.000 habitantes, anticipos de fondos para la construcción de caminos vecinales, reintegrables en el plazo de treinta años, por anualidades equivalentes al 5 por 100 de la cantidad prestada.

La cantidad que pueden pedir los pueblos en concepto de anticipo, no debe exceder de la tercera parte de la subvención que le correspondan. Ejemplo: El camino cuesta 10.000 pesetas, el Estado paga el 70 por 100, ó sea 7.000 pesetas; le quedan al pueblo 3.000; por consiguiente, no puede pedir más anticipo que 1.000 pesetas, Ahora bien: como los pueblos que no tienen ninguna vía pueden pedir solos, ó en compañía de otros pueblos, un camino que los lleve á un ferrocarril tienen en este caso derecho al 70 por 100, más el quinto del 70, ó sea el 14, que en total hace el 84 por 100.

Fíjense en que los anticipos que el Estado facilite en dinero á los pueblos, puede ser devuelto por éstos en dinero ó en piedra para la conservación. (Apartado 4.° del artículo 12 del Reglamento.)

**

Se están proyectando en España muchos caminos para los cuales los Ayuntamientos interesados deben ante todo llenar el primer requisito, que consiste en que el camino sea declarado de utilidad pública.

Cuando sea el Estado el encargado de la ejecución de las obras, prestará los anticipos en forma de obra ejecutada.

Si bien los Ayuntamientos y alcaldes están imposibilitados para ser contratistas, como á nadie más que á los pueblos conviene que estos caminos se construyan, es lo mejor que aquéllos se pongan de acuerdo con una persona de su confianza y que ésta sea la que contrate la ejecución de las obras. Así la subvención del Estado, en la generalidad de los casos, bastará casi para construir el camino, y todo será provechoso, pues los jornales también los ganará el pueblo.

Conviene que los pueblos se apresuren á examinar con el mejor interés los caminos vecinales que les conviene pedir.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.



Bielovucie

AVIADOR QUE RECIENTEMENTE A CRUZADO SOBRE LOS ALPES

REUNIÓN IMPORTANTE

Los conservadores de Ciudad Real

En el domicilio del Sr. Marqués de Casa Treviño se celebró ayer una transcedental reunión con el objeto de reorganizar en este distrito el partido á cuya cabeza figura el insigne Maura.

A dicho acto concurrieron el exsenador del Reino D. Luis del Rey, el referido exdiputado á Cortes, los Sres. Mora, Velasco y Martín Toledano, diputados provinciales y el exjefe de Fomento D. Luis Barreda. Una perfecta unanimidad de criterio reinó entre los asistentes al tratar de las vicisitudes y futuras campañas del partido conservador, el cual se dispone á luchar con el tesón y la nobleza en él proverbiales, siempre que los intereses patrios, y especialmente los de la Mancha, lo requieran.

Atención preferente mereció de los reunidos todo lo relacionado con la constitución y funcionamiento de los comités, tanto de la capital como de los pueblos, comités que se formarán no sólo con elementos de verdadero arraigo, ya de antiguo conocidos, sino con otros nuevos sumamente valiosos. Hablóse también de la actividad con que se trabaja en la creación de la *Juventud Conservadora*, entidad que muy pronto será un hecho y que ha de llevar nueva savia al partido que resurge vigoroso y grande.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

EL PUEBLO MANCHEGO es el periódico diario de más tirada en la región. Pídanse nuestras tarifas de anuncios, reclamos y artículos comerciales.

Servicio de "El Pueblo Manchego„

Ecos de la provincia

Un minero logra trabajo y el primer día perece en la mina.—La ley y la Hacienda burladas; tomen nota las autoridades.—A los setenta y cinco años hiere un hombre á dos mujeres.—La filoxera y los viveros: la opinión alarmada.—Otras noticias.

PUERTOLLANO

Horrible desgracia

Esta mañana al ir á penetrar en el pozo de la mina «La Concepción» el joven obrero Adrián Parrilla, tuvo la desgracia de resbalar en la boca del mismo cayendo al fondo, de donde fué extraído con pocas esperanzas de vida y falleciendo á los pocos momentos.

La noticia llegó á esta telefónicamente y se comunicó á sus padres con toda clase de reservas.

Estos al recibir la noticia marcharon vía adelante á la referida mina, en busca del hijo querido al que encontraron cadáver.

El infortunado Adrián, iba á prestar hoy sus servicios por primera vez en la mina «La Concepción.»

Ha sido muy sentida su muerte en esta localidad donde gozaba generales simpatías.

A sus inconsolables padres, hermanos y demás familia, enviamos el más sincero pésame.—EL CORRESPONSAL.

PORZUNA

Libertad peligrosa é industria ilegal.—Señores gobernador civil, delegado de Hacienda, Inspector provincial de Sanidad y delegado de farmacias.

A falta de noticias que merezcan algún interés, hoy quiero ocuparme de un abuso que se padece en esta villa y que no debe tolerarse por más tiempo.

Es el caso, que no obstante las denuncias que ya en distintas fechas han aparecido en ese periódico, hoy como ayer continúan despachándose toda clase de medicamentos en dos botiquines que faltando abiertamente á la ley poseen dos señores de este pueblo, siendo el hecho de más gravedad, y de mayor peligro, por la circunstancia de encontrarnos sin médico, pues los vecinos se recetan á su antojo y en esos botiquines les venden todo lo que se les imagina.

Aunque otras cosas no fueran de temer, por sí solo el hecho que se denuncia es delictivo puesto que se ejerce ilegalmente una industria defraudando á la Hacienda pública. Tome nota de ello, pues, el señor delegado de Hacienda, de cuya rectitud y celo tenemos las mejores noticias.

También debe tomarse el señor gobernador civil, que no obstante sus órdenes se sigue burlando la ley.

Y ya en esta orden de cosas, la denuncia también debe alcanzar á los señores inspector provincial de Sanidad y delegado de Farmacia, ya que el uno debe velar por la salud pública y el otro ser guardador de los intereses de cuantos compañeros cumplan con los requisitos legales. En este pueblo hay una farmacia, titular de la villa á esta fecha, y esos batiquines burlando lo preceptuado por la legislación pueden hacerle una competencia ruinosa, que debe tener término.

Insistiremos sobre ello, si bien estamos seguros de ser atendidos en esta ocasión por todas las autoridades á quienes se alude en este escrito.—VARIOS VECINOS.

VILLAHERMOSA

Un viejo hiere á dos mujeres y huye después al campo.

En la mañana del día de hoy se ha desarrollado un drama sangriento que no ha alcanzado caracteres graves por la edad de las personas, sitio y circunstancias.

En la calle de la López núm. 1 habitan en viviendas separadas Antonio Sánchez Ruiz de 75 años viudo, y su hijo Ramón Sánchez Serrano, casado éste con María Josefa Oliver Rodero de 35 años, encontrándose en el campo éste último. Serían las once y media poco más ó menos, y sin mediar disgusto alguno entre el suegro y la nuera se introdujo en el patio de la casa dicha el suegro provisto de un arma blanca y agredió á la nuera María Josefa y á una hermana de esta llamada Ramona de 45 años, que á la razón se encontraban peinándose en el rincón del patio al sol. De la agresión resultaron heridas de poca importancia en las manos y codo izquierdo la Ramona y María Josefa, también el agresor se produjo heridas en las manos.

Después, sin duda el agresor arrepentido, salió huyundo, á las afueras de la población, donde fué detenido por la Guardia civil y entregándolo al Juzgado que entiende en el asunto.

Aspecto del campo

Desde la festividad de San Antonio Abad á quien con fé religiosa adoran los labradores todos los años, que llovió en abundancia, el tiempo ha sido bonancible é inmejorable, incluso el de esta tarde que continúa diluviando.

Los campos verdean ya y con ello renació la esperanza en todos.—EL CORRESPONSAL.

VALDEPEÑAS

La replantación y los viveros.—La opinión de un viticultor de valía.—Adelante en la campaña sin desmayar, pero con mucho tino y prudencia.—¿Por qué no se celebró la Asamblea provincial en la que se hubiera resuelto un plan completo de campaña?—La Estación central ampelográfica—Por la inactividad lo estamos perdiendo todo.

En nuestro deseo de prestar toda la atención que merece el magno asunto de la replantación, que por igual interesa á toda la región manchega, ahora que se discute si hay que ir detrás de la filoxera replantando con la vid americana, como recomienda el Sr. Salmones, ó delante, como quieren los novísimos maestros, con lo que se facilitaría más rápido camino al devastador insecto, hemos interrogado á un viticultor de los de más prestigio y entenderas, equidistante de los *alarmistas* y de los *adelantados*, firmante del manifiesto que tantos apasionamientos ha levantado, y nos ha hecho las manifestaciones, que en sustancia damos á continuación:

«Nosotros no somos *alarmistas*, ni enemigos de la replantación; al contrario, porque vemos en la vid americana manejada con acierto la salvación de Valdepeñas, queremos que á esa planta no pueda atribuirse mañana ningún perjuicio. Plántese, pero plántese siguiendo la ruta de los focos, detrás de las viñas perdidas ó atacadas, no saltando, no adelantándonos á los pagos aún sanos.

Falta á la verdad quien diga que esta es una campaña de un solo propietario; cierto que uno dió la voz de alarma, como siempre ha ocurrido en todas las catástrofes, más, hoy somos muchos los que pensamos de idéntica manera, y la mayoría sin tener vides próximas al sitio escogido para los viveros. Con nosotros están algunos apóstoles de la reconstitución del viñedo, como el más aludido Pedro Cornejo, miembro de la Caja de replantación, como Recuero, de la misma Caja, congresista de Pamplona y admirador de Salmones.

No se trata de una campaña política: firman la solicitud dirigida á la Junta local de plagas, republicanos como Crespo y Aparicio, liberales como Rubio y Recuero, conservadores como Ruiz, Lasala y Fernández Yáñez, jaimista como Casado.

Sabemos que la ley nos ampara, pero confiamos en el celo de las autoridades, porque no podemos olvidar la paternal solicitud en este asunto del señor gobernador de la provincia y del ex alcalde Sr. Camacho, y creemos que el gobernador seguirá obrando lo mismo y el nuevo alcalde secundará los trabajos de su antecesor.

El Sr. Salmones no puede tomar nuestra campaña por censura, ni puede molestarle; porque la designación de los sitios para viveros ha de haberla hecho sobre la base de los informes que aquí se le dieron. Si se le dijo que en aquel sitio había filoxera, no podía pensar lo inconveniente del señalamiento. Indudablemente, con la mejor buena fé, se le indujo al error. Ahora no podremos reconocer la misma buena fé sino se nos demuestra la existencia de focos próximos á los predios desfondados.

Por último no se trata solo de los viveros; queremos que se adopte una medida dentro de la libertad que la ley concede, para hacer saber los perjuicios que puede acarrear una plantación imprudente, para rogar á los *Adelantados* que se limiten á poner las nuevas viñas en los sitios infectos, para que cada palo aguante su vela, y para que en la situación que en el porvenir se cree cada uno peche con la responsabilidad moral que le corresponda»

Muy poco tenemos que añadir á lo expuesto, sino recomendar eficazmente á unos y á otros, que estudien con toda calma, libre de prejuicios, el poblema, para armonizar todos los intereses en una palabra, proceder con una prudencia, con *exagerada* prudencia si se quiere, pues de hacerlo de un modo á hacerlo de otro se pueden perder algunos millones y bien merece la pena de que se estudie; en fin hacer la replantación con *la menor suma de sacrificios*, que debe ser el ideal de la campaña antifiloxérica y el que nosotros venimos preconizando con lo que se harán acreedores á mayor premio los infatigables apóstoles del agro patrio.

Estos son los inconvenientes de no haber hecho las cosas derechas: ¿por qué no se celebró la Asamblea vitícola provincial y en ella se hubieran resuelto todos los puntos que ahora surgen, adoptando un plan completo de defensa contra la plaga, que por igual comprendiera *sustituir* el viñedo infecto y *preservar* al indemne? Esto era lo lógico, lo racional. Pero no se hizo y las consecuencias ya se están tocando. ¿Es que no interesa, lo mismo que á Valdepeñas, á toda la provincia? ¡Cosas de España, diría enseguida algún *benévolo* detractor, y con muchísima razón, porque estas cosas solo ocurren en España y sobre todo en esta desdichadísima Mancha donde el individualísimo más exaltado mata toda obra del procomún; pero es un individualísimo mal entendido, suicida, porque á todos nos toca.

Ahora se suscitará otra cuestión de suma, de capital importancia, que el sábado apuntaba en su sección agrícola EL PUEBLO MANCHEGO, ¿á donde se llevará la Estación Central Ampelográfica, si consiguen los viticultores de allá *echarla*? Pedro de Castilla, especie de Juan de Aragón, indicaba en *El Mundo* la conveniencia de que se trasladara á la Mancha, en especial á Valdepeñas, principal centro vitícola y donde ha de empezarse enseguida el plan de reconstitución del viñedo; ó este efecto hacía un llamamiento á los manchegos para que hicieran trabajo á este fin encaminados. ¿Que harán nuestros prohombres, los que se abrogan la patria potestad de esta patria chica, cada vez más chica y más desamparada? ¿Para cuando guardan su valimento? ¿Comprenderán que siquiera por si propios es llegada la hora de hacer algo para ganar el título á que aspiran? Mucho nos tememos que ahora, como otras muchas veces, no hagan nada.

Nueva sociedad de sport

El 25 del corriente quedó constituída la nueva sociedad sportiva «Unión biclista de Valdepeñas», compuesta por jóvenes aficionados á este sport, no teniendo otro objeto que fomentar en lo posible y poder organizar carreras de bicicletas, cintas y otras fiestas con sus propios fondos.

Esta sociedad se propone dar ahora dos carreras de bicicletas, una neófitos de 25 kilómetros y otra de 50 en la que se disputará el campeonato local.

La Junta directiva la constituyen los señores siguientes:

D. Crispín Agustín, presidente honorario; D. Emilio Parrilla Núñez, efectivo; D. Martín Gómez y Gómez, tesorero; D. Francisco Prieto, secretario; don Julio Cejudo, D. Pío Gómez, y D. Julián Saavedra, vocales.

Muchas prosperidades deseamos en sus *carreras* á la nueva sociedad sportiva.—A. RIAS.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

TRAZO

¡Pido la palabra! Señor alcalde: señores concejales: Sus señorías habrán de perdonarme si hoy alzo la voz y echo mi cuarto á espadas, interviniendo en una cuestión que yo considero de importancia. Conste á sus señorías que he de ser breve, y que guardaré todos los respetos debidos, y que no he de interrumpir á sus señorías cuando sus señorías expongan su opinión, y que cualquiera que esta sea no han de alterarse mis nervios. Sé muy bien las consideraciones que sus señorías merecen; tengo aprendido que el orden y la compostura van anejos al cargo que en la Excma. Corporación ocupan sus señorías, y todo ello será garantía de mi silencio cuando sus señorías estén en el uso de la palabra y de mi impasibilidad cuando sus señorías defiendan esto ó lo otro, aunque no les acompañe la razón.

Señor alcalde: señores concejales: Yo quiero alzar mi voz y echar mi cuarto á espadas, interviniendo en un asunto que nada tiene que ver con el arbitrio de los perros, ni con el arbitrio de las rejas, ni con el arbitrio de las canales ni con ninguna otra de las muchas socaliñas que en un dos por tres discurren sus señorías para quebrantar los bolsillos de nuestros convecinos. Tampoco tiene relación con el empedrado de las calles, ni con el barrido de las aceras, ni con la inspección del matadero, ni con ninguna otra de las innumerables vulgaridades propias del cargo edilesco, que yo ni envidio ni ambiciono. Es cosa de mayor trascendencia.

No ignorán sus señorías que vivimos en el país de la influencia, en el país del que más puede no del que más vale; todos nos consideramos aptos para ocupar tal ó cual cargo mientras no se demuestre lo contrario, si para ello contamos con el apoyo de don Fulano ó de don Mengano, y con la negligencia ó la benevalencia de los demás. Abundan los frescos, los «arrivistas» y los que por no tener dos perras gordas se atreven á todo y con todo. La lucha por la vida es feroz. Tengo para mí que sus señorías son muy dignos del cargo que ocupan, rectos, ecuánimes, austeros; pero ¡caray! que todo el mundo tiene sus debilidades, sus amigos, sus parientes, sus conocidos. En ocasiones, reconózcanlo sus señorías, no es posible librarse de la recomendación. La amistad, la gratitud, el compromiso... Ya me entienden sus señorías.

Y vamos al caso, que con lo dicho basta y sobra á sus señorías. ¿Cómo ha de proveerse la plaza de director de la banda? ¿Por oposición? No ofrece garantías el procedimiento. ¿Por concurso? ese sería el camino. Anúnciese en la prensa diaria, no en los periódicos oficiales que nadie lee; demuestren su capacidad los concursantes, y el que mayores méritos reuna, sea Pedro, ó Roque, para ese la plaza. El recomendado, el deudo, el amigo, el correligionario, se quedarían con dos cuartas de narices si sus méritos no superaban á los de Pedro ó Roque, aunque éste fuese un extraño para todos nosotros. Y el arte iría ganando con ello, señores ediles. Se trata de lo único que tenemos en materia de arte. Tratárase del arbitrio de las rejas, del de los perros, del de los canalones, y pesetas más pesetas menos sería igual. Pero tengan en cuenta sus señorías que anda por medio la educación, mejor diríamos la formación, del sentimiento artístico de nuestro pueblo.—AVICEO.

Dos hazañas de la aviación

Bielovucie atravesando el macizo rocoso de los Alpes en un vuelo de 30 minutos escasos, y Oscar Bider haciendo el recorrido Pau y Carabanchel, en poco más de cuatro horas, han escrito dos páginas en la historia de la aviación que serán siempre recordadas con orgullo por los mantenedores de la modernísima locomoción.

Bider es un aviador suizo muy joven y de muy corta historia, puesto que su título de piloto tiene una fecha muy reciente. Hizo los preparativos para su arriesgada empresa, sin hacer uso del bombo y los platillos que con tanta habilidad como afición han hecho sonar otros compañeros suyos al emprender idéntica aventura, y volando con el mismo silencio y con la misma modestia, la llevó á cabo con toda felicidad, sin embargo de los riesgos á que le sometieron las malas condiciones en que fué realizada.

Bielovucie es primo del desgraciado Chávez que perdió la vida al intentar el prodigioso vuelo realizado por él, é igualmente, peruano de nacimiento. En este mismo mes, había intentado Bielovucie en dos ocasiones la travesía de los Alpes en aeroplano, y en ambas vióse precisado á renunciar á su propósito, á causa del mal tiempo. Ya había acordado aplazar para la primavera su peligrosa aventura; pero antes de abardonar la población suiza de Briga, inesperada tranquilidad atmosférica le invitó á intentarla y se elevó en su monoplano.

Unos treinta minutos después aterrizaba en Domo d'Ossola á no mucha distancia del lugar en que su primo Chávez se estrelló. Las emociones que en él produjo la vista de los nevados avismos de las crestas alpinas que parecían atraerle, trastornaron en tal forma su cerebro que al tocar tierra todos creyeron que había perdido la razón,

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

El primer tropiezo

—

Entre Romanones y Villanueva

Madrid 28-11'30 m.

Divergencias

En los centros políticos se habla de las divergencias que han surgido entre el ministro de Fomento y el jefe del Gobierno.

Aseguran algunos amigos de Villanueva que las divergencias son ciertas y de verdadera importancia.

Llegado el caso, añaden, pudieran transcender á la vida del Gobierno.

¿De que se trata?

El tropiezo de Romanones en su vida ministerial ha sido motivado por el proyecto del ferrocarril de Valencia.

La actitud del conde no le parece bien á Villanueva.

Añaden los amigos de éste, que de ningún modo accederá á lo que pretende el conde con respecto á ese ferrocarril; porque es contrario á los intereses de la nación.

Comentarios

Como es de suponer comienzan á hacerse comentarios con motivo de estas divergencias.

Es de suponer sin embargo, dada la habilidad del conde, que no suceda nada. El buscará una fórmula que satisfaga por lo pronto á unos y otros.

En último término, añaden los que le conocen, hará su voluntad y á vivir.

DE OPOSICIONES

—

Los aspirantes á notariado quieren que sean en Madrid

Madrid 28-11'35 m.

Una comisión

Una comisión de aspirantes al notariado ha visitado al jefe del Gobierno para pedirle que las oposiciones se lleven á cabo en Madrid, en contra de lo que sostienen los catalanes.

Les ha manifestado el conde que el Gobierno estudia el asunto, para resolver en justicia, y como más convenga al Estado.

Los comisionados se proponen visitar al ministro de Gracia y Justicia y otras personalidades.

LOS CARGOS

—

Sa da la batalla

Madrid 28-11'40 m.

A repartir tocan

Se nos asegura que en el consejo de ministros que mañana celebrará el Gobierno, se plan eará definitivamente esta cuestión que tan preocupados tiene á los ministeriales.

Los amigos del conde apremian á éste para que proceda al reparto de altos cargos, y en la misma pretensión no les van en zaga los amigos de otros personajes liberales.

Mañana, dicen algunos intimos del gobierno saldremos de dudas.

Todo hace creer que en el próximo Consejo se lleve á cabo una extensa combinación de cargos.

NOTICIA GRAVE

—

España é Inglaterra y la república portuguesa

Madrid 28-11'45 m.

La intervención

Los periódicos de hoy se ocupan de la situación de Portugal.

Todos acogen la noticia, comentándola, de que Inglaterra y España intervendrán más en breve en la república portuguesa.

No hay para qué decir que las informaciones de los periódicos han causado enorme sensación.

Algún diario de la izquierda anuncia una ruda campaña en contra de tales orientaciones, caso de ser ciertas las noticias que del extranjero se reciben.

Oficialmente nada podemos decir nosotros.

ACCION CATOLICA

—

Peregrinación al Pilar

Madrid 28-11'50 m.

Una junta

Bajo la presidencia del obispo de Madrid Alcalá se ha celebrado en esta corte una numerosa reunión de damas católicas.

Tomaron importantes acuerdos relacionados con la próxima peregrinación al Pilar.

Tratóse también un plan para otras peregrinaciones y excursiones católicas.

Por último se nombró una junta diocesana, que entienda en el desarrollo del programa acordado.

Reinó en la reunión gran entusiasmo.

BUEN ACUERDO

—

Socorro á los obreros

Madrid 28 11'55 m.

El centro popular católico

El Consejo de Gobierno del centro popular católico ha acordado socorrer con la cantidad de dos pesetas veinticinco céntimos á todos los obreros del mismo que han estado parados con motivo de la última huelga.

Ha causado entre los obreros excelente impresión.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

—

LA "GACETA"

Madrid 28 11'55 m.

De Ciudad Real

El periódico oficial contiene varias disposiciones del ministerio de Instrucción pública.

Una anunciando el concurso y oposición de cátedras y auxiliarias de varias Universidades.

Otra admitiendo la renuncia á D. Nicolás Megía, vocal del tribunal para las oposiciones de la plaza de profesor de dibujo vacante en la escuela de Artes y oficios de Ciudad Real.

HABLA ROMANONES

—

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Madrid 28-3'40 t.

Será sincero

Hemos hablado con el conde de Romanones.

Dijonos que hoy es dia de pocas noticias políticas.

Añadió que mañana nos facilitará la por él llamada declaración del Gobierno.

Refiérese al supuesto programa que en distintos Consejos viene elaborando, desde que ocupa el poder.

Refiriéndose á las elecciones provinciales próximas, afirmó que tiene empeño en desvanecer la historia que le acredita ante el vulgo de electorero.

La opinión

El Gobierno en las elecciones, continuó diciéndonos el conde, se limitará á desempeñar el papel de juez de campo.

De esta manera sabremos cómo piensa de nosotros la opinión y si hemos de permanecer ó no en el puesto que ahora ocupamos.

Aunque las elecciones provinciales no son políticas, terminó diciendo, la convocatoria de las mismas no deja de ser un llamamiento político al pais.

Veremos si está con nosotros ó frente á nosotros.

Ordenes á los gobernadores

También nos dijo el jefe del Gobierno que los gobernadores tendrán órdenes concretas para que durante el periodo electoral y el día de la elección permanezcan neutrales.

La convocatoria

La *Gaccia* publicará la convocatoria de las elecciones provinciales para el 10 ó el 12 de Febrero.

LO QUE HACIA FALTA

—

Un nuevo periódico

Madrid 28-3'40 t.

De todo un poco

Por si éramos pocos, el sábado próximo aparecerá en esta corte un nuevo colega.

Será semanal, y se titulará *El Mentidero*.

Dícese que hablará de política, de periodismo, de arte y de toros.

Colaborarán en él políticos, artistas y escritores.

Tratará los asuntos que indicamos en forma de chismografía.

DE GOBERNACION

—

Firma del rey

Madrid 28 3'40 t.

Cosas de poco interés

El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma del rey varios asuntos.

Concediendo franquicia postal al Congreso de Hidrología que se celebrará en Madrid en Octubre próximo.

Autorizando á la dirección de telégrafos para contratar rollos de papel y tinta para las estaciones, con arreglo al consumo que se calcula en cinco años.

Concediendo honores de jefe de Administración á D. Rafael García, director de telégrafos, jubilado.

Aplicando los beneficios de la ley de casas baratas á las entidades que lo solicitan de Cataluña, Alicante y otras poblaciones.

Convocando á la elección parcial de diputado á Córtes en un distrito de la provincia de Lugo.

A la inglesa

—

El respeto á las mujeres

Madrid 28-3'40 t.

Serán inflexibles

Hoy ha conferenciado con el señor Alba el director general de Seguridad.

Cambiaron impresiones acerca de la implantación de nuevos servicios.

Luego hablaron de la ineducación actual, haciéndose eco de las quejas que aparecen en algunos periódicos sobre la falta de respeto con que son tratadas en las calles de Madrid las mujeres.

Acordaron aplicar con todo rigor la ley á los que así nos deshonran ante los demás y que las autoridades vigilen con verdadero celo poniéndose siempre de parte de la la mujer como acaece en Inglaterra.

El director general dará órdenes terminantes á sus subordinados para que cese este estado de cosas, esta relajación moral de las costumbres, tan reñido con la hidalguía y la caballerosidad de nuestra raza.

MEDIDAS DE SANIDAD

—

La viruela en Madrid

Madrid 28-3'45 t.

Hay que hacer algo

Después conferenció el Sr. Alba con el gobernador civil de la provincia.

Este puso al tanto al ministro de las medidas adoptadas para atajar la enfermedad variolosa.

También le dijo que algunos periódicos han exagerado bastante acerca de la importancia de dicha enfermedad, pues las estadísticas no han llegado ni con mucho á ser tales que inspiren semejante alarma.

De todos modos se procederá con escrupuloso celo á atajar cuanto sea posible esa enfermedad.

Al efecto ya se han dictado las órdenes oportunas por la inspección de Sanidad.

¡ESA CAMPAÑA!

—

Alba se lamenta ante los periodistas

Madrid 28-3'45 t.

Hemos hablado con el ministro de la Gobernación acerca de los artículos que publican *La Epoca* y *El País* apropósito de las próximas elecciones.

El Sr. Alba se lamenta de que el Gobierno no inspire confianza á esos periódicos.

Ha repetido lo que ya nos había dicho el conde de Romanones.

El Gobierno, afirma el gran amigo del Sr. Moret, necesita acreditarse de sincero y en ello ha de poner todo su interés.

Con todos los partidos de oposición, tanto con los conservadores como con los antidinásticos, hemos de ser benévolos, en grado sumo,—continuó diciendo el Sr. Alba—; no nos preocupa el número de diputados amigos que obtengan el triunfo; queremos saber qué piensa de nosotros el país.

Les ruego—terminó el ministro dirigiéndose á los periodistas—, que estas manifestaciones los trasladen á sus respectivos periódicos para que se entere de cómo piensa el Gobierno todo el mundo.

Sinceridad, sinceridad, sinceridad.

EL INDULTO

—

Audiencia que trabaja

Madrid 27-4'50 t.

Muchos indultos y pocos presos

BARCELONA.—En la Audiencia de esta capital se trabaja con gran actividad para dar cumplimiento al decreto de indulto.

Los juzgados de Instrucción no cesan de enviar listas con los nombres de los beneficiados por la gracia del Rey.

El trabajo es mayor, porque solo hay en las cárceles de Cataluña diez indultados, disfrutando todos los demás libertad provisional.

DE PALACIO

—

Despachando con el rey

Madrid 28-5'10 t.

Nada de nada

Han estado en Palacio despachando con D. Alfonso los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Este nos dijo que no llevaba á la firma nada que mereciese la pena.

También estuvo en Palacio el jefe del Gobierno.

Al salir nos repitió que no tenía noticias, y que solo merecía comentarse el artículo de *La Epoca* acerca de la insinceridad que atribuye al Gobierno.

Nada, en resumidas cuentas, añadió un compañero perfecto ministerial.

ASUNTO GRAVE

—

Un futuro pantano amenaza un santuario

Eso no puede ser

Se reunen las fuerzas vivas de Cataluña.—Protesta enérgica.—El pantano inundaría un valle.—La fama del santuario.

Madrid 28-4-55 t.

BARCELONA.—Entre las obras que para dar energía eléctrica y facilitar riego á una extensa zona de esta región se proyectan en la alta montaña de Navia, cuéntase un pantano que destruiría un antiguo santuario allí existente.

El santuario goza de fama imperecedera, que se trasmite de una á otra generación, lo mismo entre las gentes de los pirineos que toda la alta región catalana.

Cuéntase que los matrimonios estériles que lo visitan al poco tiempo tienen hijos.

Esto hace que los tres meses que durante el año permanece abierto, véase el santuario muy concurrido.

Los viejos sienten verdadera fe por el santuario.

Dice el cura á cuyo cargo corre el cuidado y sostenimiento de aquél, que si se lleva á cabo el pantano además de desaparecer el santuario se anegaría el valle.

Tanta alarma ha producido el proyecto, que hoy se han reunido el Comité de Defensa Social, la Liga Regionalista, el Círculo Artístico de San Lucar, y la Junta directiva de la Asociación de escursionistas.

Acordaron oponerse á la realización del proyecto con gran energía.

Este acuerdo ha sido trasmitido al gobernador para que á su vez lo haga saber al Gobierno.

Si no fuesen escuchados emprenderían una gran campaña de oposición por todo Cataluña.

LOS DOS JUNTOS

—

Más triste es todavía la soledad de dos...

Madrid 28-5'40 t.

Viaje de propaganda

A primeros del mes próximo irán á Barcelona los señores D. Gubersindo Azcárate y D. Melquiades Alvarez.

En la capital de Cataluña celebrarán un mitin de propaganda.

Este será el comienzo de una campaña que los diputados gubernamentales ya dichos se proponen llevar á cabo en provincias.

Hay quien dice que para adoptar una postura fácil. Otros que para desvanecer cuanto de su gubernamentalismo se susurra.

Ello es que irán los dos. Los dos solos.

TEJER Y DESTEJER

—

Un periódico se vá y otro viene enseguida

Madrid 28 5'55 t.

Los disidentes

BARCELONA.—Ha dejado de publicarse el diario *El Intransigente*, órgano de los lerrouxistas disidentes.

Estos se disponen á publicar otro que se titula *El País*.

Parece ser que se trata de una ramificación del de Madrid, como los *Liberales* de provincias.

Un delegado

Madrid 28-6'10 t.

BARCELONA.—Ha salido para París D. Eduardo Cané.

Dicho señor vá á reunirse como delegado español al comité algodonero internacional que actualmente se reune en la capital de Francia.

NO HABLAN

—

Pero sí se comenta

Madrid 28-6'30 t.

Los Sres. Romanones y Alba con quienes hemos hablado, nada dicen de las supuestas divergencias á que hacemos referencia en otro lugar.

Sin embargo, en los círculos políticos y de información se ha insistido esta tarde en el asunto, siendo el tema de algunas conversaciones.

DE LA VIDA LOCAL

Impresiones rápidas.—*Junto á la puerta de Granada, en la murallas derruidas, evocadoras, heróicas que son un trozo de nuestra historia, de nuestras luchas, de nuestra raza, hay un muro que se mantiene firme. En ese muro que tiene un hueco, hoy vacío, había la imagen legendaria de un Santísimo Cristo, llamado el Cristo del Muro.*

En una noche lóbrega, oscura, inquietante, una luz mortecina de un farol ennegrecido, vigilaría la imagen venerada. La ciudad tranquila dormiría en silencio; las puertas estarian cerradas y un alazán montado por algún espía de los infieles quedaría inmóvil ante el poder de aquel Santo que guardaba la ciudad.

Todo esto evoca, el lugar de la muralla derruida que ocupó el Cristo del Muro.

***

Han pasado unos cuantos años desde que los niños de nuestras escuelas celebraron la fiesta del árbol. Nadie ha vuelto á acordarse de tan edificante acto. Ahora unos cuantos obreros municipales están dedicados á la plantación de árboles en las plazas públicas. Vivirán quizás sólo unos cuantos días, como otros que ya vimos plantar; serán truncados por unos individuos salvajes, ineducados que sellarán en su mano el estigma de la barbarie.

Si hubieran sido niños los plantadores, en sus corazones infantiles propicios al amor habría nacido un sentimiento bondadoso, y según la bella frase de Vhilde el autor del himno á la Fiesta del Arbol, *serían unos hombres de bien.*

Pasarían los años y repitiéndose la operación, lentamente se irían formando generaciones qse amarían á los árboles y nuestros ojos ya no los verían rotos, truncados, pregonando la barbarie de algunos hombres...—Paliá.

Ecos de sociedad

Los que viajan

—Se encuentra en esta D. Vicente Ayllón médico de Bolaños.

—Ha llegado D. Francisco Adanes, propietario en Corral de Calatrava.

—Se encuentra en esta el rico industrial de Almodóvar D. Antonio Benitez.

—Ha llegado D. Rufino Aragón, propietario de Brazatortas.

Desde chiquitín...

Una ladronzuela

Esta mañana en el mercado ha hecho un *ensayo* en ratería la joven de 11 años vecina de Daimiel Francisca Montemayor.

Una descuidada doméstica llevaba en los bolsillos exteriores del delantal un paquete de 2 pesetas 50 céntimos en calderilla para hacer la compra.

La niñita Francisca olió el metálico y con la mayor habilidad se apoderó de él, pero bien pronto cayó en poder de los guardias.

Al ser detenida en la prevención municipal se confesó autora de la ratería, llegando en tan preciso momento una tía suya, propinándole una buena cantidad de cachetes en justo castigo.

Casas baratas

Una cooperativa

Ha quedado constituída en esta capital, una sociedad cooperativa de casas higiénicas y baratas, con el propósito de acojerse á los beneficios que la ley concede.

He aquí la junta directiva:

Presidentes honorarios.—Excelentísimo Sr. D. Rafael Gasset, señor presidente del Instituto de Reformas Sociales, Ilmo. Sr. Obispo Prior, señor alcalde de la capital, señor inspector del trabajo en esta provincia.

Presidente efectivo.—D. José María Soriano.

Vicepresidentes.—D. Faustino Barrios y D. Rafael Alvarez.

Secretarios.—D. Luis Muñoz de Morales, D. Agapito Gutierrez y D. Vicente Barrera.

Tesorero.—D. Juan Almazán.

Contador.—D. Juan González Dichoso.

Bibliotecario archivero.—D. José Tolsada.

Vocales.—D. Francisco Gómez, don Francisco Martín, D. Emilio Muela, don Manuel Novés, D. Ernesto Ruiz Sánchez y D. Jesús Molina.

Sucesos en la provincia

Robo

El vecino de Daimiel José María Martín de la Sierra ha denunciado á la autoridad que de su domicilio calle de la Estación, 10, le habían sido robadas 202'50 pesetas que guardaba en una mesa de noche y una cómoda.

Para llevar á efecto el robo han tenido que violentar algunas puertas, desconociéndose los autores.

El juzgado de Instrucción de aquella localidad entiende en el asunto.

Incendio

En la casa núm. 20 de la calle de Granados, de Manzanares, de la propiedad de Manuel García Torres, se produjo un violento incendio que gracias á la pronta intervención de autoridades y vecindario pudo ser sofocado á la hora de iniciarse.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 500 pesetas.

Noticias generales

Al cielo

Nuestros distinguidos amigos el letrado D. Agustín J. Quintana y señora se encuentran bajo el peso del inmenso dolor de haber perdido para siempre uno de sus hijos, precioso niño de pocos meses.

En el entierro de gloria que se ha verificado esta tarde á las cuatro se han visto representadas todas las clases sociales por numerosos amigos y conocidos de dichos señores.

Sinceramente nos asociamos al dolor de nuestros distinguidos amigos.

Nombramiento

Por el ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado ayudante de letras de este Instituto D. Luis Peralta.

Cese

Por esta Tesorería de Hacienda se ha declarado el cese de recaudador auxiliar en las acciones voluntaria y ejecutiva de las tres zonas de Infantes don Moises Agustín Garrido.

Saludo

Con el fin de concursar á los curatos vacantes en esta provincia, de los pueblos de esta diócesis han llegado buen número de sacerdotes, á quienes desde estas columnas saludamos, deseándoles feliz estancia entre nosotros y el mejor éxito en los ejercicios en que han de tomar parte.

Pago de contribución

Durante el próximo mes de Febrero se satisfará en periodo voluntario, las contribuciones é impuestos del Estado del primer trimestre del año actual.

Sepelio

Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro del que fué en vida don Ramón Blázquez.

Al fúnebre acto asistió numeroso público, siendo presidido por D. Fernando Vázquez en representación de su señor padre, como jefe provincial del partido jaimista en esta provincia y por los sobrinos del difunto.

Descanse en paz el alma del finado.

De mejoras

Han llegado con destino á esta alcaldía dos vagones de adoquín de granito que han de ser colocados en el paso existente entre la calle de Ciruela y la estación férrea.

Multado

Por la alcaldía ha sido multado hoy un vecino de Corral de Calatrava por dejar en libertad una caballería, causando destrozos en la fuente de la plaza de la Constitución.

Sepelio

Ayer fué conducido á la última morada el que fué nuestro convecino don Desiderio Fernández Valverde, padre del operario de estos talleres Manuel Fernández López.

A su entierro asistieron muchos amigos y conocidos de la familia del finado y todos los que en el trabajo diario vivimos agrupados en esta casa.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Contra la tos

Los anuncios de un medicamento verdad son muy útiles y altamente humanitarios, para el pobre enfermo que los necesita usar. La única dificultad consiste en saber si se exagera la virtud del medicamento y para salvarla es preciso tomar noticias de enfermos que lo hayan usado. Por ejemplo, el que padece tos, pregunte por las pastillas del Dr. Andreu y hallará siempre comprobado que producen un excelente resultado para curar ó aliviar la tos.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar ó vacuno los pastos de 9.006 hectáreas per-

tenecientes á los montes de Fuencaliente en ordenación.

Para precios y contratos dirijanse á José Gómez en Ciudad Real, Mejora 9 y Fuencaliente.

Notas de los pueblos

Exposición

Terminado el repartimiento de consumos del término de Santa Cruz de los Cáñamos, se expone al público en aquella secretaría municipal por ocho días para oir reclamaciones.

—También se expone al público por término de quince días, en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba el padrón de cédulas personales para el corriente año.

Emplazamientos

El señor juez de Instrucción de Valdepeñas cita á Manuel Diego Madrid y avarro para que comparezca ante su utoridad en el plazo de quince días ara ser notificado en causa que se le igue por disparo y ser reducido á prisión.

—El señor juez de Instrucción de Alázar de San Juan, cita para que compaezca en el término de diez días ante u autoridad á la sirviente Isabel Mateos Martín procesada por el delito de hurto.

De quintas

La Alcaldía de Miguelturra, ignorando el paradero del mozo Raimundo González Vázquez lo cita por medio de edictos para que comparezca en aquella casa consistorial el último domingo del próximo Febrero en cuya fecha tendrá lugar el cierre definitivo del alistamiento.

Requisitoria

Pedro Tomás Flores y Eleuteria Fernández Cortés comparecerán los días 10, 11 y 12 del próximo Febrero á las diez de la mañana, ante la Audiencia de Albacete para declarar como testigos en causa contra Javier Fernández y Juan Camacho.

A LOS VITICULTORES

Poda y abonos de la vid

Respecto de la poda, recomendamos al labrador, para evitarle fracasos, que no acepte innovaciones demasiado prematuras, sino que, á parte de pequeños ensayos, siga la del país, procurando mejorarla.

Entre las innovaciones que pueden recomendarse, figura en primer línea la de dejar en varios pulgares una ó dos yemas de las acostumbradas, siempre que se trate de vides fertilizadas copiosamente con abonos químicos en fórmula completa. Pues, la cepa abonada soporta sin agotarse muchas más yemas que las cepas raquíticas, que nunca recibieron alimentos.

Una fórmula excelente por hectárea, que recomendamos á todos los que nos leen, es la siguiente:

A 300 á 450 kilogramos de superfosfato de cal (ó de escorias Thomas.)

B 100 á 200 kilogramos de sulfato de potasa.

C 150 á 250 kilogramos de sulfato de amoniaco (ó de nitrato de sosa.)

La época de empleo de *A* y *B* (mezclados), es el invierno; la de *C*, un mes antes de las últimas lluvias seguras.

La necesidad de dar un abono completo, es decir, abono fosfatado, nitrogenado y potásico, se deduce claramente de multitud de ensayos efectuados en viñedos españoles. Así por ejemplo, D. Gabriel Molinero, de Cantaracillo, (Salamanca) que obtuvo, por hectárea, sin abono ninguno, solo 230 kilogramos de fruto y con 500 kilogramas de escorias Thomas y 250 kilogramos de nitrato de sosa, 1.720 kilogramos de uva, alcanzó añadiendo á los anteriores 200 kilogramos de sulfato de potasa, 2.880 kilogramos; de modo que el beneficio neto de la segunda parcela, es decir, descontando el coste de los abonos, fué de 18 pesetas, mientras que el de la tercera pasó de 60 pesetas.

En este año de pertinaz sequía el aumento de cosecha que obtendrán los agricultores en sus viñedos, por medio de los abonos químicos, les compensará parte la disminución de la cosecha cereal.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.